AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633 — CONTRATO No. 248- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 27 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE, GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se da inicio de contrato, para ello se realiza revisión de cada una de las personas asignadas por la profesional orientadora, se recibió lineamientos para la atención de los meses de enero y febrero realizando llamadas telefonicas actualizando datos a 46 personas en reincorporación
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se realiza la revisión de las asistencias que se desarrollaron demanera presencial y nacional de los participantes, para verificar quienes no cuentan con la misma y contactarlos para garantizar supermanencia en el proceso y cargar su respectiva asistencia telefónica. Se llamaron a 46 persona en proceso de reincorporación, se genero planilla virtual atención telefónica y se fidelizo la información en el SIR
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se desarrolla cronograma de trabajo para el mes de enero y febrero se contemplaron una serie de actividades de acompañamiento de los procesos desarrollados con la población de Ibagué y municipios de Rioblanco y Dolores, seguimiento a la implementación de los proyectos individuales y colectivos y acompañamiento en la continuidad de maestro itinerante.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el presente periodo y como plan de contingencia se asume el acompañmiento en los municipios de Rioblanco, Dolores y población de Ibagué.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En este periodo no se realizaron visitas domiciliarias ni visitas a las entidades territoriales porque no se cuenta con aprobacion de desplazamientos según fehcas establecidas; Se programo para segunda quincena de febrero.
6. ticipar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo no se desarrollan acciones en la presente actividad contractual
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el presente periodo no se desarrollan acciones en la presente actividad contractual

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633	CONTRATO No.	248- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 27 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE, GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el presente periodo no se desarrollan acciones en la presente actividad contractual
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el presente periodo se contactan los participantes via telefonica y se cargan dichas asistencias en el SIR y se reportan las planillas al personal designado por la coordinacion territorial.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó verificación en el SAPYG de los formatos utilizados durante este mes en asistencia y honorarios, se entrega de planillas de asistencias de actividades psicosociales via digital, se esta a la espera de lineamientos de entrega de gestion documental de manera fisica de las planillas de asistencia psicosocial
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó de reunión de facilitadores con la Orientadora y la coordinadora el dia 27 de enero para revisar lineamientos a seguir para la atención del mes de enero, ademas el dia 31 de enero se realizo reunión para programacion de viajes mes de febrero para apoyo de zonas, adicional se revisa base de entrega de proyectos.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de planillas de asistencias actividades psicosociales del mes de enero, se esta a la espera de lieamientos de entrega de gestion documental de manera fisica de las planillas de asistencia psicosocial. Se ha cumplido con las obligaciones e información solicitada por la coordinadora y profesionales correspondientes, se estuvo atento a la participación en las diferentes actividades que se requirieron producto del ejercicio profesional y en el desarrollo de la dinámica del GT.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades encomendadas desde el objeto contractual por parte de la Orientadora de facilitadores y la coordinación del GT, dando alcance a las estrategias de atención del presente mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones especificas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplio con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL; se recibio cabalmente por oficina de tecnologia del grupo terriotrial TOLIMA los bienes y servicios para ejecución de contrato como son computador, maletin como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesor misional y se participo de actividades convocada por la coordinacion del GT rindiendo asi con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimeinto a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Diego Rodriguez

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 2 de febrero de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co